

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Propuesta de ampliación y extensión de la coubicación de Mott Hall Charter School (84X177) con P.S. 63 Author's Academy (09X063) en los edificios X063 y X862, a partir de 2014-2015

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York ("DOE") propone ampliar y extender la coubicación de Mott Hall Charter School (84X177, "MHCS") en los edificios X063 y X862, a partir del año escolar 2014-2015.

MHCS es una escuela autónoma existente que actualmente presta servicios a los estudiantes de los grados sexto y séptimo en los edificios escolares X063 y X862. El edificio X063 y edificio anexo X862 se encuentran en 1260 Franklin Avenue, Bronx, NY 10456 en el Distrito Escolar Comunal 9 ("Distrito 9"). MHCS se encuentra actualmente coubicada en esos edificios junto con la P.S. 63 Author's Academy (09X063, "P.S. 63"), una escuela primaria zonal¹ que sirve a estudiantes en los grados de kindergarten a quinto y ofrece un programa de pre-kindergarten. Una "coubicación" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

El 26 de abril de 2012, el Panel para la política educativa ("PEP") aprobó el traslado de MHCS a los edificios X063 and X862 como coubicación temporal de los grados sexto y séptimo de MHCS.² Esta coubicación fue identificada como temporal debido a que MHCS planeaba mudarse a un lugar permanente en un espacio privado después del año escolar 2013-2014, donde crecería para ser una escuela intermedia y prestar servicios a estudiantes de los grados sexto a octavo. Aunque se esperaba que MHCS se mudara a un espacio privado para finales del año escolar 2013-2014, desafortunadamente estos planes, que estaban en desarrollo cuando se publicó la primera declaración de impacto educativo ("EIS"), no se realizaron. MHCS no ha podido identificar otro espacio adecuado cercano para satisfacer sus necesidades y como tal, para que MHCS siga sirviendo a la comunidad del Distrito 9, el DOE propone ahora extender la coubicación de MHCS en los edificios X063 y X862 más allá del año escolar 2013-2014.

De aprobarse esta propuesta, MHCS comenzará a prestar servicios a estudiantes de octavo grado en los edificios X063 y X862 en 2014-2015 y seguirá prestando servicio a los grados sexto a octavo en esos edificios de forma indefinida. MHCS y P.S. 63 seguirán usando los espacios compartidos en el edificio X063 (principal) como lo hacen actualmente; sin embargo, MHCS comenzará a usar adicionalmente salones y espacio administrativo en el edificio principal además de los salones y el espacio administrativo que ocupa actualmente en el edificio X862 (anexo). Como se indicó en el plan de utilización del edificio ("BUP") que acompaña esta propuesta, hay suficiente espacio en los edificios para acomodar esta ampliación.

MHCS es una escuela pública autónoma que abrió en el año escolar 2012-2013 y está autorizada para recibir estudiantes de los grados sexto a octavo a escala. Su misión es proporcionar una enseñanza rigurosa

¹ La escuela de zona de un alumno se determina por la dirección de su casa. Para obtener más información acerca de los procesos de zonificación e ingreso escolar para escuelas primarias zonales, utilice la función de búsqueda de escuelas del sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/schoolsearch/>.

² Los detalles de la propuesta aprobada respecto a la coubicación temporal de los grados sexto y séptimo de MHCS en los edificios X063 y X862 para los años escolares 2012-2013 y 2013-2014 se puede encontrar en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2011-2012/April2012Proposals.htm>.

y un fuerte respaldo para preparar a los estudiantes para tener éxito en la escuela secundaria, la universidad y en sus futuras carreras. La autonomía de la escuela fue aprobada por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (“SED”) en diciembre de 2010. De acuerdo con esta autonomía, MHCS admite estudiantes por sorteo, dando preferencia a estudiantes de escuela intermedia cuyos hermanos asistan a MHCS y a estudiantes que vivan en el Distrito 9. El proceso de admisiones de la escuela y los criterios de preferencia se explican con mayor detalle en la Sección III.A de esta propuesta.

No se espera que esta propuesta afecte el proceso de admisiones, las inscripciones, el programa educativo, las asociaciones ni las ofertas extracurriculares de la P.S. 63 para los estudiantes desde jardín de infantes a quinto grado, como se discutió con mayor detalle en la Sección III.A. Adicionalmente, esta propuesta no afectará el programa de jardín de infantes de la P.S. 63 que seguirá siendo ofrecido, sujeto a los fondos y a la demanda continua.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

Los edificios X063 and X862 tienen una capacidad combinada prevista de 890 estudiantes.³ (El concepto de “capacidad prevista” se explica más adelante). Durante el año escolar 2013-2014, la P.S. 63 y MHCS prestan servicios a un total combinado de aproximadamente 783 estudiantes en los edificios X063 y X862, lo que arroja un índice de utilización objetivo de aproximadamente 88%.⁴ Esto significa que los edificios se podrían usar de forma más eficiente para recibir más estudiantes. De aprobarse esta propuesta, MHCS comenzará a recibir estudiantes de octavo grado en 2014-2015 y alcanzará su rango de grados completo. La escuela alcanzará inscripciones estables en 2016-2017, tiempo en el cual se proyecta que MHCS reciba aproximadamente de 245 – 310 estudiantes y junto con la P.S. 63, el edificio principal y el anexo albergará aproximadamente de 891 – 1,016 de estudiantes en total, lo que arroja un índice de utilización proyectado de 100%-114%.

El rango de grados actual y propuesto para la P.S. 63 y MHCS en los edificios X063 y X862 para un periodo de cuatro años es el siguiente:

DBN	Nombre de la escuela	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
09X063	P.S. 63 Author's Academy	Jardín de infantes a 5.º grado			
84X177	Mott Hall Charter School	6-7	6-8	6-8	6-8

Las inscripciones actuales y proyectadas de estudiantes para la P.S. 63 y MHCS en los edificios X063 y X862 para un periodo de cuatro años son las siguientes:

DBN	Nombre de la escuela	Inscripción 2013-2014	Inscripción proyectada para 2014-2015	Inscripción proyectada para 2015-2016	Inscripción proyectada para 2016-2017
09X063	P.S. 63 Author's Academy	616	611 - 671	641 - 701	646 - 706

³ La capacidad prevista del edificio representa la capacidad combinada prevista de todas las organizaciones que se encuentran en el edificio.

⁴ Todas las cifras son de las proyecciones del registro presupuestal 2013-2014 o del conteo específico a junio de 2013.

84X177	Mott Hall Charter School	167	230 - 295	215 - 275	245 - 310
Matriculación total en el edificio		783	841 - 966	856 - 976	891 - 1,016
Utilización⁵		88%	94% - 109%	96% - 110%	100% - 114%

Como se discutió en la Sección III.B y el BUP adjunto, los edificios tienen suficiente espacio para suplir las necesidades de enseñanza de ambas escuelas según el perfil educativo de la ciudad, a pesar de la posibilidad de un índice de utilización sobre el 100%. A pesar del excesivo porcentaje de uso del 100% indica que una escuela tendrá un uso excesivo y estará saturada en un año concreto, este porcentaje cuenta con el factor que las aulas están programadas para un uso más eficaz y diverso al calculado para un uso normal, tal y como se describe más abajo. Además, los planes de inscripción de las escuelas autónomas suelen basarse en tamaños de clases más grandes que los de la capacidad prevista, lo que contribuye a que el uso de los edificios supere el 100%, pero sin afectar el uso del espacio asignado a la escuela(s) ubicada(s). Por lo tanto, los edificios X063 y X862 tienen la capacidad de acomodar tanto en la escuela P.S. 63 como a MHCS a escala completa.⁶

Como se describe más detalladamente en el Informe sobre Inscripción, Capacidad y Utilización (el “Libro Azul”), disponible en http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2011-2012_Classic.pdf, el índice de utilización objetivo de un edificio se calcula dividiendo la inscripción acumulada de todas las instituciones escolares que funcionan en el edificio por las “capacidades objetivo” acumuladas de dichas instituciones. La “capacidad estimada” de cada organización escolar se calcula de acuerdo con el uso programado de los salones individuales, según informan los directores durante una encuesta anual sobre el establecimiento, los objetivos del DOE para las capacidades de los salones de clase (que son metas con aspiraciones menores que los tamaños de las clases contractuales de la Federación Unida de Maestros y que difieren según el grado) y la eficacia con la que se programan los salones de clase (es decir, la frecuencia con la cual se programan las clases en un salón de clase determinado).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad prevista de los edificios X063 y X862 es el 2011-2012. Las tasas de utilización proyectadas del DOE para el año lectivo 2013-2014 y siguientes se basan en la capacidad prevista del año lectivo 2011-2012, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de salones de clase, capacidad máxima de los salones de clase, etc.) permanecen constantes. De este modo, las tasas de utilización previstas para 2013-2014 y en adelante sólo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro, a fin de cubrir las necesidades de los alumnos de una mejor manera. Por ejemplo, el cambio de uso de un salón de sala administrativa a salón de clase principal en el nivel secundario aumentará la capacidad estimada total del edificio debido a que en las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Por ejemplo, si la inscripción se mantiene constante, esto podría resultar en una tasa de utilización más baja. Asimismo, si un aula que se usaba para jardín infantil se utiliza para clase de quinto grado, aumentaría la capacidad objetivo del edificio, ya que generalmente se espera que un quinto grado tenga más estudiantes que la clase del jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho que para el DOE, la capacidad estimada de los

⁵ Todas las referencias a la tasa de utilización del edificio en este documento se basan en datos de capacidad objetivo del Libro Azul 2011-2012 y los datos de inscripción de proyecciones establecidas a junio de 2013 o proyecciones del registro de presupuesto 2013-2014. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE realiza la planeación y calcula las asignaciones del espacio y los fondos para todas las escuelas. Para determinar la asignación del espacio a las escuelas que lo comparten, la oficina de planeación del espacio realizará una encuesta detallada del lugar y un análisis del espacio del edificio para calcular la cantidad de espacio disponible en el mismo.

⁶ Aunque esta asignación deja a MHCS por debajo del perfil en 1.0 de espacio administrativo equivalente al tamaño grande, MHCS indicó que esta asignación es adecuada para suplir las necesidades de toda la MHCS para 2014-2015 y en adelante.

salones es mayor para clases de 5.º grado que para clases de jardín de infantes. En este ejemplo, teniendo en cuenta que la matriculación es constante, el porcentaje de uso se reduce.

III. Impacto de la propuesta en los estudiantes, las escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a las escuelas en los edificios X063 y X862

De ser aprobada, esta propuesta le permitirá a MHCS seguir inscribiendo estudiantes y le proporcionará un lugar permanente para los estudiantes actuales y futuros. No se espera que tenga impacto sobre la inscripción de estudiantes actual o futura ni el programa educativo o extracurricular de la P.S. 63.

P.S. 63 es una escuela primaria zonal existente. La escuela primaria zonal a la que se asigna a un estudiante es determinada por el domicilio particular de éste. Para obtener más información acerca de la zonificación escolar y los procesos de admisión para inscribirse en una escuela primaria zonal, visite el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/choicesenrollment/elementary>.

La P.S. 63 actualmente admite alumnos de guardería a quinto grado y ofrece programa de preescolar de jornada completa. No se espera que esta propuesta afecte el programa de jardín de infantes de la P.S. 63. La P.S. 63 seguirá ofreciendo un programa de jardín de infantes de jornada completa, sujeto a la demanda y a la disponibilidad de fondos.

P.S. 63 actualmente alberga alumnos de educación general y alumnos que requieren de apoyo educativo especial, incluyendo a los alumnos matriculados en las clases de Coenseñanza Integrada (“ICT”) y las de educación especial (“SC”), así como alumnos que reciben el Servicio de Apoyo de un Profesor de Educación Especial (“SETSS”).

Las clases autónomas (“SC”, por sus siglas en inglés), de enseñanza compartida integrada (“ICT”, por sus siglas en inglés) y los servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (“SETSS”, por sus siglas en inglés) existentes en la escuela P.S. 63 se seguirán ofreciendo y los estudiantes con discapacidades continuarán recibiendo servicios obligatorios de conformidad con sus Programas de educación individualizados (“IEP”, por sus siglas en inglés). Los servicios se adaptan para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades que asisten a la escuela P.S. 63 y, por tal motivo, pueden variar de un año a otro.

Además, P.S. 63 ofrece Profesores en prácticas de Inglés (“ELL”), alumnos que están acabando el nivel de Inglés Proficiency. Los alumnos ELL en P.S. 63 reciben clases de inglés como segunda lengua (“ESL”). Todos los alumnos ELL actuales y futuros que asisten a la P.S. 63 seguirán recibiendo servicios de ESL según la política del DOE.

De aprobarse, no se espera que esta propuesta afecte el programa de enseñanza o extracurriculares actual o futuro de MHCS. MHCS es una escuela intermedia autónoma existente autorizada para recibir estudiantes de los grados sexto a octavo a escala, proporcionando una opción de alta calidad para estudiantes de escuela intermedia.

Adicionalmente, todos los estudiantes actuales y futuros con discapacidades y los estudiantes ELL inscritos en MHCS continuarán recibiendo todos los servicios obligatorios.

Impacto en las asociaciones y programas extracurriculares de las escuelas existentes en los edificios X063 y X862

De acuerdo con los datos proporcionados por la escuela, la P.S. 63 actualmente ofrece los siguientes programas e iniciativas especiales, actividades extracurriculares y sociedades:

- Taller de lectura y escritura
- Danza
- Coro
- Teatro
- Programa de instrumentos
- Programa de artes visuales
- Club de ajedrez
- Club de matemáticas
- Club de informática
- Ayuda con la tarea para el hogar
- Club de ciencias
- Salón de lectura
- Iniciativa del Canciller en jardinería
- Periódico escolar
- Boletín de noticias para padres

De acuerdo con los datos proporcionados por la escuela, MHCS actualmente ofrece los siguientes programas e iniciativas especiales, actividades extracurriculares y sociedades:

- Jornada y año escolar educativo extendido
- Academia de los sábados
- Programa de infusión tecnológica
- Arte
- Deportes
- Esfuerzos de sostenibilidad ambiental
- Oportunidades de realizar servicio comunitario

Como se mencionó anteriormente, no se espera que esta propuesta afecte las actividades extracurriculares, asociaciones o programas de P.S. 63 ni de MHCS. Ambas escuelas continuarían ofreciendo programas extracurriculares según los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. Sin embargo, la ampliación propuesta de MHCS podría cambiar la forma en que esos programas están configurados. Por ejemplo, algunas actividades pueden necesitar compartir el espacio en aula o la programación de estas actividades puede cambiar como resultado de mayores demandas del espacio disponible durante o después del horario escolar. Los estudiantes seguirán teniendo la oportunidad de participar en una variedad de programas extracurriculares, aunque los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambios. Esto rige para cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

Impacto en los futuros alumnos de la Escuela primaria del Distrito 9

Esta propuesta no prevé un impacto en el proceso de admisiones en la P.S. 63. La P.S. 63 seguirá dando prioridad a los alumnos que vivan en esa zona, como hasta ahora, y según la Normativa A-101 del

Canciller. Pueden consultarse los detalles completos de la A-101 en:
<http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>.

Las escuelas zonales están obligadas a ofrecer servicios a los estudiantes que residen en su zona, si el espacio lo permite, independientemente de cuando las familias se registren. Los solicitantes deben ser admitidos en las escuelas zonales en el siguiente orden de prioridad:

- a. Los alumnos zonales cuyos hermanos verificados estén registrados previamente o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos en jardín de infantes a quinto grado en la escuela al inicio del siguiente año escolar en septiembre;
- b. Otros alumnos, diferentes aquellos en la aplicación anterior, aplican a la escuela de zona.

Si el espacio lo permite, y si la oficina de matriculación de alumnos lo considere apropiado, basado en las necesidades del distrito, las ofertas podrán autorizarse para los siguientes grupos de prioridad, en el siguiente orden. Sólo la oficina de matriculación de alumnos puede autorizar la matriculación de los alumnos que no sean de la zona, fuera de este orden de prioridad; por ejemplo, para alumnos que no pueden ser inscritos en sus escuelas zonales, o para programas especiales tales como un lenguaje dual o las clases de inclusión para alumnos con trastornos del espectro autista.

- c. Los alumnos que verifiquen parentesco con hermanos que han sido registrados previamente o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos en jardín de infantes a quinto grado en la escuela al inicio del siguiente año escolar en septiembre que no son de la zona de la escuela pero son residentes de ese distrito;
- d. Los alumnos que verifiquen parentesco con hermanos que han sido registrados previamente o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos en jardín de infantes a quinto grado en la escuela al inicio del siguiente año académico en septiembre que son residentes de otro distrito;
- e. Los alumnos que asisten actualmente al programa de prejardín de infantes de la escuela, que viven fuera de la zona de la escuela, pero dentro del distrito escolar, y *no tienen* hermanos que estarán en jardín de infantes a quinto grado en la escuela en el siguiente año escolar;
- f. Los alumnos que asisten actualmente al programa de prejardín de infantes de la escuela, que viven fuera de la zona de la escuela y el distrito y *no tienen* hermanos que estarán en jardín de infantes a quinto grado en la escuela en el siguiente año escolar;
- g. Otros estudiantes diferentes a los anteriores (c) y (e) quienes residen en tal distrito; y
- h. Otros estudiantes diferentes a los anteriores EN (d) y (f) que residen en otro distrito.

Los estudiantes de escuela primaria con IEP, excepto los estudiantes recomendados para el programa del Distrito 75⁷, son inscritos en las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas se asegurarán de que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la mayor medida posible, junto a sus compañeros sin discapacidades.

Según la política del DOE, los estudiantes ELL serán admitidos en la escuela primaria del mismo modo que sus pares que no son estudiantes ELL. Cualquier estudiante que requiera el servicio de aprendizaje del idioma inglés ("ELL" en sus siglas en inglés) continuará recibiendo los servicios correspondientes en su escuela.

⁷ El Distrito 75 ofrece programas educativos, vocacionales y de apoyo conductual a nivel de la ciudad para los estudiantes con espectro autista, que tienen retrasos cognitivos considerables, con deficiencias emocionales serias, discapacidades sensoriales y/o múltiples. El Distrito 75 ofrece servicios para alumnos con varias instalaciones a su servicio, como escuelas de todos los niveles, residencias, hospitales y agencias. Estos programas están en más de 410 ubicaciones del Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens, Staten Island y Syosset, Nueva York. Visite la página web DOE para obtener más información sobre los programas del Distrito 75 en <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

Impacto en las inscripciones para prejardín de infantes

No se espera que esta propuesta afecte en programa de prejardín de infantes en la escuela P.S. 63. Los estudiantes de prejardín de infantes pueden presentarse a este programa a través del proceso de admisiones centralizado para prejardín de infantes. Los hermanos zonales verificados de estudiantes matriculados en P.S. 63 tendrán prioridad para ser admitidos en el programa de prejardín de infantes en P.S. 63. Los estudiantes que residen en la zona de P.S. 63 que no tienen hermanos matriculados en P.S. 63 tendrán segunda prioridad para la admisión. Como con todos los programas de prejardín de infantes, la disponibilidad del prejardín de infantes en P.S. 63 estará sujeta a la disponibilidad de la continuación del financiamiento y la demanda.

Impacto en los alumnos futuros de las escuelas intermedias del Distrito 9

Como se mencionó anteriormente, si se aprueba esta propuesta de reubicación, MHCS recibirá estudiantes de escuela intermedia en los edificios X063 y X862 en el Distrito 9. Esta propuesta pretende proporcionar una opción educativa adicional para estudiantes de escuela intermedia en el Distrito 9 y aumentar el número de cupos de escuela intermedia en el distrito.

De aprobarse esta propuesta, MHCS admitirá estudiantes de sexto grado por sorteo. MHCS proporcionará las siguientes preferencias por sorteo: (1) estudiantes de reintegro, (2) hermanos de estudiantes inscritos actualmente en MHCS, (3) solicitantes que residen en el Distrito 9, (4) solicitantes que residen fuera del Distrito 9.

A través del Proceso de Elección de Escuelas Intermedias, los estudiantes tienen la oportunidad de solicitar una variedad de escuelas intermedias dentro del distrito que les corresponde y/o escuelas con elegibilidad en todo el distrito municipal o toda la ciudad. Los estudiantes también pueden solicitar la inscripción en una serie de escuelas que administran su propio proceso de ingreso. La información sobre todas estas opciones se encuentra impresa en el Directorio de Escuelas Intermedias de cada distrito que se puede encontrar en <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/default.htm>. Este directorio se actualiza anualmente. Se puede obtener más información general sobre el proceso de solicitud de escuela intermedia en el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/default.htm>.

En el Distrito 9, algunos estudiantes no presentan la solicitud y en lugar de esto pasan directamente a la escuela intermedia de la zona luego de salir de la escuela primaria. La escuela zonal de un estudiante se establece según la dirección donde vive. Las escuelas zonales están obligadas a ofrecer servicios a los estudiantes que residen en su zona, si el espacio lo permite, independientemente de cuando las familias se registren. Una escuela zonal le da prioridad a los estudiantes de sexto grado entrantes que viven en la zona, según la Regulación A-101 del Canciller.⁸

Con el proceso de solicitud de escuela intermedia, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las opciones elegibles, que se llenan previamente en la solicitud de escuela intermedia personalizada del estudiante. Estas opciones incluyen:

- Los programas y escuelas intermedias con un método de admisión selectivo (la admisión se basa en los criterios establecidos por la escuela);
- Escuelas intermedias o programas según un método de admisión no selectivo o limitado no selectivo (las escuelas selectivas limitadas admiten alumnos según los mismos criterios que las escuelas no selectivas, excepto que dan preferencia a alumnos que han asistido a sesiones informativas de la escuela);
- Escuelas intermedias zonales;

⁸ Puede encontrar los detalles completos de la A-101 en: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>.

- Escuelas desde jardín de infantes a octavo grado con un método de admisión zonal selectivo o no selectivo para grados de la escuela intermedia que tienen cupos disponibles para dichos estudiantes;
- Escuelas 6-12 con un método de admisión no selectivo, no selectivo limitado o selectivo para alumnos de ciclo medio;
- Escuelas del municipio o la ciudad con un método de admisiones que no sea selectivo, no selectivo limitado o selectivo.

La fecha límite para toda la ciudad para los estudiantes de quinto grado que presenten solicitudes de escuela intermedia para el año escolar 2014-2015 es en diciembre. Además, las nuevas escuelas designadas para abrir en toda la ciudad para el año escolar 2014-2015, también estarán disponibles para que estos estudiantes las consideren. Después de que el panel para la política educativa (“PEP”) vote sobre las propuestas para abrir escuelas nuevas, los estudiantes elegibles tendrán la oportunidad de presentar una solicitud para "escuelas nuevas". En el siguiente enlace estará disponible información sobre plazos para solicitud de escuela intermedia: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Calendar/default.htm>.

Los estudiantes de escuela intermedia con IEP, excepto los estudiantes recomendados para el programa del Distrito 75, son inscritos en las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas se asegurarán de que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la mayor medida posible, junto a sus compañeros sin discapacidades.

De acuerdo con la política del DOE, los estudiantes de ELL son admitidos en las escuelas intermedias del mismo modo que sus pares que no corresponden a ese grupo. Todo alumno que requiera servicios ELL continuará recibiendo los servicios adecuados, conforme a la política del DOE.

No se espera que esta propuesta afecte la colocación de estudiantes fuera del término.⁹

B. Escuelas

De aprobarse esta propuesta, MHCS seguirá compartiendo el espacio con la P.S. 63 en los edificios X063 y X862 y se ampliará para recibir estudiantes de sexto a octavo grado a partir del año escolar 2014-2015. Como se describe en el BUP que acompaña esta propuesta, habrá suficiente espacio educativo en los edificios X063 y X86 para acomodar tanto a la P.S. 63 como a MHCS.¹⁰ Visite el siguiente sitio web para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso del espacio en las escuelas de la ciudad: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011_FINAL.pdf.

El perfil establece la cantidad de referencia de espacios que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los cursos ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por curso. Para escuelas ya existentes, el Perfil se aplica al actual número de departamentos por curso, entendiendo que el tamaño de la clase sigue siendo constante. Entonces, el Director de Distrito confirma los totales asignados al espacio de base y al existente tras realizar una visita al edificio, acompañado por un representante de la escuela.

En el caso de escuelas primarias que prestan servicio desde jardín de infancia a 5.º grado (y para todos los programas de prejardín), el Perfil asume que las clases son autónomas. Por tanto, la Cobertura asigna un espacio de dimensiones estándar para cada sección de educación general o enseñanza compartida integrada

⁹ La asignación OTC se refiere al método de inscripción de los estudiantes que necesitan una asignación escolar, debido a que no participaron en ningún proceso de ingreso para los grados de ingreso o a que eran estudiantes que no se inscribieron en una escuela de la ciudad de Nueva York en el momento del inicio de clases.

¹⁰ Aunque esta asignación deja a MHCS por debajo del perfil en 1.0 de espacio administrativo equivalente al tamaño grande, MHCS indicó que esta asignación es adecuada para suplir las necesidades de toda la MHCS para 2014-2015 y en adelante.

y un espacio de dimensiones estándar o mitad de la dimensión estándar, a fin de albergar a cada sección de educación especial autónoma ofrecida por la escuela. Además de estos salones, las escuelas que atiende a los grados de jardín de infantes a quinto recibirán una asignación de área especial o salas especiales proporcionales al número de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse, a criterio del director, con fines tales como la enseñanza de arte o música, entre otras cosas.

Para alumnos de seis a doce años, el Perfil considera que los alumnos se trasladan de clase a clase, de manera que las salas deben estar perfectamente acondicionadas para ello. El Perfil no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Se solicitará a los Directores o planear la eficacia de la escuela, con el fin que las aulas se puedan utilizar para múltiples propósitos durante la jornada escolar.

El Impacto asigna un número de aulas de un mismo tamaño ("FSE") para servicios de apoyo al estudiante, salas de recursos, oficinas para administración según los cursos que imparte la escuela y su número de alumnos. Cualquier espacio que sobre fuera de esta base asignada se asignará de manera equitativa entre las escuelas coubicadas. Para que la asignación sea equitativa, el DOE puede considerar factores tales como las inscripciones relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Como se describe en mayor detalle en el BUP adjunto que acompaña este EIS, existe suficiente espacio educativo en los edificios X063 y X862 para la coubicación y ampliación de MHCS. Al igual que en otras situaciones en las que las escuelas comparten el mismo edificio, las escuelas podrían tener que seguir compartiendo grandes salas comunes y especializadas, tales como el comedor escolar, el gimnasio, el auditorio y la biblioteca. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el edificio, junto con la Oficina de Planificación Espacial del DOE, seguirían siendo los responsables de tomar decisiones específicas sobre la asignación de los espacios compartidos. Un comité de espacio compartido se reúne como mínimo 4 veces por año e informa al Consejo del edificio sobre cuestiones del espacio compartido. Cualquier espacio no asignado seguirá siendo distribuido equitativamente entre las escuelas en base a la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

C. Comunidad

El DOE apoya la elección de los padres y se esfuerza por asegurar que todas las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad para cubrir las necesidades de sus hijos. La Ley de Escuelas Autónomas del estado exige que las escuelas autónomas demuestren esfuerzos de buena fe para atraer y retener a los estudiantes de ELL, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes elegibles para almuerzo gratuito o a precio reducido a precios comparables a los del Distrito Escolar Comunal, según lo determinado por la Educación del Estado de Nueva York ("SED"). De esta manera, el DOE cree que la propuesta de ampliación y extensión de la coubicación de Mott Hall Charter School aumentará las opciones de los padres proporcionando acceso a una opción de escuela intermedia para estudiantes en el Distrito 9.

El DOE respalda la coubicación permanente de MHCS en los edificios X063 y X862 para seguir proporcionando acceso a excelentes oportunidades educativas para estudiantes y familias en el Distrito 9.

No se prevé que esta propuesta tenga un impacto en el amplio rango de opciones disponibles para los estudiantes de la escuela primaria o intermedia en el Distrito 9.

La información detallada sobre las escuelas autónomas también se publica anualmente y está disponible en forma impresa y en el sitio web del DOE:

<http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/Directory.htm>.

No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso de los edificios X063 y X862. Los edificios X063 y X862 no son accesibles funcional ni programáticamente.

No hay otros usos propuestos para los edificios X063 y X862.

IV. Información sobre inscripción, admisiones y rendimiento escolar

P.S. 63 Author's Academy (09X063)

Datos de admisión

Admisiones actuales	Prejardín de infantes: Proceso de ingresos a pre jardín de infantes estándar universal
Admisiones si la propuesta es aprobada	Prejardín de infantes: Proceso de ingresos a pre jardín de infantes estándar universal

Datos de matriculación

	Pre-K ¹¹	Jardín de infantes	1.º grado	2.º grado	3.º grado	4.º grado	5.º grado	Inscripción total
Estimación para el año lectivo 2013-2014	36	112	109	92	107	79	81	616
Estimación para el año lectivo 2014-2015	36	105-115	105-115	105-115	85-95	100-110	75-85	611-671
Estimación para el año lectivo 2015-2016	36	105-115	105-115	105-115	105-115	85-95	100-110	641-701
Estimación para el año lectivo 2016-2017	36	105-115	105-115	105-115	105-115	105-115	85-95	646-706

¹¹ Prejardín de infantes (PK) es un programa que se puede ofrecer como jornada completa o media jornada; las cifras de la proyección representan el equivalente de la jornada completa.

Datos demográficos¹²

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	13%
Porcentaje de alumnos con programas de educación personalizada	18%
Porcentaje de alumnos de Inglés	19%
Porcentaje de alumnos que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	88%

Datos de desarrollo de la escuela

P.S. 63 Author's Academy	2009-2010	2010-2011	2011-2012
<i>Rendimiento y progreso escolar</i> ¹³			
Calificación general en el Informe de Progreso	B	C	A
Calificación de la Revisión de Calidad ¹⁴	N/D ¹⁵	Bien desarrollada (WD)	N/D
<i>Datos sobre rendimiento</i>			
Artes del Idioma Inglés (ELA) % competente (Niveles 3 y 4)	47%	54%	61%
% competencia en Matemáticas (niveles 3 y 4)	67%	75%	72%
<i>Otros indicadores claves de rendimiento</i>			
Porcentaje de asistencia	93%	92%	93%
<i>Situación de rendición de cuentas estatal 2012-2013</i>	En gran estima ¹⁶		

Mott Hall Charter School (84X177)Datos de admisión

¹² Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del Registro auditado de 2012 (al 26 de octubre de 2012).

¹³ En 2010, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ajustó los "puntajes de corte" anuales en los exámenes de matemática y Artes del idioma inglés, elevando el puntaje requerido para que los estudiantes logren un nivel 3 (nivel de grado de dominio) o superior en el examen. Como resultado, el porcentaje de alumnos con un rendimiento equivalente al nivel del curso bajó significativamente en las escuelas de todo el estado, incluyendo en la mayoría de las escuelas de la ciudad de Nueva York. Si bien el porcentaje de alumnos que lograron el nivel de dominio bajó, en promedio, los puntajes brutos de los alumnos de la ciudad de Nueva York en las evaluaciones no cambiaron en gran medida con respecto al año anterior.

¹⁴ Para obtener más información sobre las revisiones de calidad, por favor visite el sitio web del DOE en:

<http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review/default.htm>.

¹⁵ Las escuelas no reciben puntajes de revisión de calidad todos los años.

¹⁶ Este estado es determinado por el SED bajo la Ley Que Ningún Niño Se quede Atrás. Para obtener más información, visite el sitio web del SED, en: <http://www.p12.nysed.gov/irs/accountability/>.

Admisiones actuales	Grados 6-7: Sorteo para ingreso a escuelas autónomas; se da prioridad a los hermanos y estudiantes del Distrito 9
Admisiones si la propuesta es aprobada	Grados 6-8: Sorteo para ingreso a escuelas autónomas; se da prioridad a los hermanos y estudiantes del Distrito 9

Datos de matriculación

	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Inscripción total
2013-2014 (estimado)	60	107	-	167
2014-2015 (estimado)	80-105	55-70	95-125	230-295
2015-2016 (estimado)	80-105	80-105	55-70	215-275
2016-2017 (estimado)	80-105	80-105	80-105	245-310

Datos demográficos¹⁷

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	0%
Porcentaje de alumnos con programas de educación personalizada	22%
Porcentaje de alumnos de Inglés	6%
Porcentaje de alumnos que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	85%

Datos de desarrollo de la escuela

MHCS abrió en el año escolar 2012-2013. Por lo tanto, no hay datos de rendimiento disponibles aún para la escuela.

V. Impacto inicial en el presupuesto y gasto educativo

No se prevé que esta propuesta tenga impacto en los gastos iniciales o asignaciones en P.S. 63 o en MHCS.

¹⁷ Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes al 26 de octubre de 2012.

Por favor consulte la Guía de financiación justa para los estudiantes ("FSF", por sus siglas en inglés)¹⁸ y los Memorandos FY14 de Asignación Escolar¹⁹ para obtener información adicional sobre el costo de la instrucción. Los cambios de personal son datos confidenciales de la escuela dentro de las imitaciones de contratos y obligaciones contraídas.

La tasa por estudiante de escuelas autónomas de educación general la determina el SED, y se basa en una fórmula utilizada para todos los distritos de escuelas públicas tradicionales. La fórmula consiste en dividir los gastos operativos aprobados del distrito entre las unidades totales permitidas por estudiante. Las escuelas autónomas pueden tener derecho a que se les asignen fondos de educación especial para atender a estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20 % de la semana según lo exigen los IEP.

De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda), el Canciller o su representante primero deben autorizar por escrito cualquier propuesta de mejora de capital o actualización de instalaciones que exceda los cinco mil dólares, independientemente de la fuente de financiamiento, hecha para adaptarse a la ubicación de un edificio escolar público con una escuela autónoma. Para cualquiera de dichas mejoras o modernizaciones que hayan sido aprobadas por el Canciller, las mejoras de capital o modernizaciones de instalaciones se deben realizar por un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma para cada escuela no autónoma dentro del edificio de escuela pública.

VI. Efecto en las necesidades de personal, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades personales

Según se prevé, la propuesta de extensión y ampliación de la ubicación de MHCS en los edificios X063 and X862 no implicaría cambios en la cantidad de puestos de personal asignados a la P.S. 63 ni alteraría considerablemente las obligaciones del personal actual. De aprobarse esta propuesta, MHCS podría contratar personal durante el transcurso de su expansión.

B. Administración

No se espera ningún cambio en los puestos de supervisores o personal administrativo en la escuela P.S. 63 como consecuencia de esta propuesta.

MHCS podrá contratar supervisores escolares o personal administrativo, según sea necesario, si la escuela se amplía para atender los grados de sexto a octavo.

C. Transporte

El transporte se ofrecerá conforme a la Disposición del Canciller A-801:
<http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

No se espera que esta propuesta afecte el horario de transporte de la escuela P.S. 63.

¹⁸ La guía FSF está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy13_14/FY14_PDF/sam01_1c.pdf

¹⁹ El Memorando de Asignación Escolar FY14 está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy13_14/FY14_PDF/sam21.pdf

D. Otros servicios de apoyo

No se espera que esta propuesta repercuta sobre los servicios de apoyo de las organizaciones coubicadas actualmente en los edificios X063 y X862. La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se brindarán otros servicios de apoyo en P.S. 63, de conformidad con la política de la ciudad.

VII. Información sobre el edificio

Edificio	X063	
Tipo de edificio	PS	
Año de construcción	1924	
Índice BCAS total	2.53	
uso del edificio prevista para el año académico 2011-2012	75%	
Capacidad potencial de la construcción 2011-2012	813	
Costos de mantenimiento	Mano de obra- año fiscal 2012	\$17,808
	Materiales - año fiscal 2012	\$15,447
	Mantenimiento y contratos de reparaciones - año fiscal 2012	\$74,415
	Contratos de servicios - año fiscal 2012	\$614
	Costos de operaciones de mantenimiento. Materiales - año fiscal 2013	\$5,944
	Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento - año fiscal 2013	\$364,708
gastos de energía del año fiscal 2012	Electricidad	\$117,905
	Gas	\$49,576
	Vapor	\$0
	Combustible	\$0
Proyectos finalizados en el año académico actual o anterior	Ninguno	
Proyectos propuestos en el plan principal	Mejora del salón multipropósito o comedor, sistemas eléctricos	
Accesibilidad del edificio	El edificio no proporciona acceso total funcional a todos los programas	
Servicios	Auditorio, cafetería, salas de ordenadores, biblioteca, salón multipropósito, enfermería	